MUNICIPIO DE GUARNE

COMUNICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
CMC-023-2024

OBJETO DEL CONTRATO: "ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE TIQUETES UNIVERSITARIOS, COMO ESTRATEGIA DE BENEFICIO Y APOYO AL PROGRAMA DE ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE GUARNE 2024".

PLAZO: El plazo de ejecución será de **QUINCE (15) DÍAS** contados a partir de la legalización del contrato y la suscripción del acta de inicio del contrato. Para la ejecución se requerirá de la aprobación de las garantías, sin que exceda el 30 de noviembre de 2024.

PRESUPUESTO: DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/L ($10.607.531) IVA INCLUIDO.

Señores GRABADOS IMPRESIÓN Y PUBLICIDAD EXTERIOR S.A.S. con Nit. 901372592-2, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, le manifiesto expresa incondicionalmente la ACEPTACIÓN de la oferta presentada el día 6 de noviembre de 2024.

Adicionalmente le comunico los siguientes datos:

De contacto en la entidad/ Supervisor o Interventor designado:

NOMBRE:	**DANILO CHAVERRA AYALA**
CARGO:	Secretario de Educación y Cultura
TELÉFONO FIJO:	(+604) 5516178
CORREO ELECTRÓNICO:	educacion@guarne-antioquia.gov.co
DIRECCIÓN:	Parque Educativo Elida del Conocimiento

Teniendo en cuenta lo estipulado en el literal d) del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y del Decreto1082 de 2015, los cuales indican que la comunicación de aceptación de la propuesta junto con la oferta constituye para todos los efectos el Contrato; sin embargo, en aras de conservar la organización en materia contractual, el Municipio de Guarne procederá a la elaboración del contrato según lo estipulado en el cronograma de actividades de la invitación.

Guarne, noviembre de 2024

Elaboro: Deisy Zuleta O – Profesional Universitaria Dirección de Contratación.
Aprobó: Luis Camilo Londoño - Director de contratación